

No. PÓLIZA	NB-100100416	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71084947	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 12/02/2019	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 27/06/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSORCIO VIAS TERCARIAS					No. DOC. IDENTIDAD	901.240.955-6
DIRECCIÓN	AV 4 N NRO. 6N-67 OF 602 - CALI					TELÉFONO	3481215
ASEGURADO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO PUTUMAYO					No. DOC. IDENTIDAD	800.094.164-4
DIRECCIÓN	CALLE 8 NO. 7 - 40 MOCOA					TELÉFONO	4206600
BENEFICIARIO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO PUTUMAYO					No. DOC. IDENTIDAD	800.094.164-4
DIRECCIÓN	CALLE 8 NO. 7 - 40 MOCOA					TELÉFONO	4206600

OBJETO DE CONTRATO
PARAEMISION DE ANEXOS

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1225 DEL 28/DICIEMBRE DE 2018, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PARA UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

CONSORCIO VIAS TERCARIAS NIT:901.240.955-6 CONFORMADO POR:

S&S PETROL SAS 900,703,357-6 PARTICIPACION 65%
CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA ALFA Y OMEGA SAS NIT: 900,951,327-8 PARTICIPACION 20%

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/06/2020	24:00 Horas Del 27/10/2020	2.441.741.760,80	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/06/2020	24:00 Horas Del 27/06/2023	1.220.870.880,40	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/06/2020	24:00 Horas Del 27/10/2020	7.325.225.282,40	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 27/06/2020	24:00 Horas Del 27/06/2025	2.441.741.760,80	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 13.429.579.684,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00
ASEGURANDES LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	
			EXTRA PRIMA		
			PRIMA NETA	\$	0,00
			GASTOS EXP.	\$	0,00
			IVA	\$	0,00
			TOTAL A PAGAR	\$	0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA				
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).				
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO				
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.				
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.				
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.				

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/09/2021

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100100416	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71084947	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	10/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del 12/02/2019	24:00 Horas Del 27/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A	

CONDICIONES PARTICULARES

CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA FENIX SAS NIT: 900,825,192-1 PARTICIPACION 15%

*LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100100416 y endoso, 5 cuyo afianzado es: **CONSORCIO VIAS TERCIARIAS** Asegurado o Beneficiario: **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO PUTUMAYO / GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO PUTUMAYO**, expedida por la Compañía en **10/09/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 25 días del mes ENERO del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

71084947

Fecha de Facturación

10/09/2021

REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

NB-100100416

Periodo Facturado

12/02/2019

27/06/2025

Fecha Límite de Pago

10/10/2021

Prima (incluye gastos de expedición)

00,00

IVA

00,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

00,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSORCIO VIAS TERCARIAS

AV 4 N NRO. 6N-67 OF 602 - CALI

901240955

Intermediario

ASEGURANDES LTDA

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **10/10/2021** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

71084947

Fecha de Facturación

10/09/2021

REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

NB-100100416

Periodo Facturado

12/02/2019

27/06/2025

Fecha Límite de Pago

10/10/2021

Prima (incluye gastos de expedición)

00,00

IVA

00,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

00,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSORCIO VIAS TERCARIAS

AV 4 N NRO. 6N-67 OF 602 - CALI

901240955

Intermediario

ASEGURANDES LTDA

Cheque

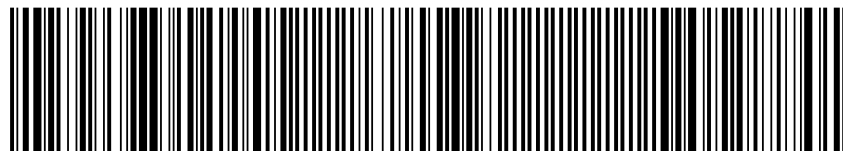
Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000071084947(3900)000000000000(96)20211010

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071084947(3900)000000000000(96)20211010

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



Tu compañía siempre